

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 16 de agosto de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º 2052/2012, 2000-2002-2003 y 2004/2012 y 2013/2012. (2012082572)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 2052/2012.

Demandante: M.ª Adelaida Clemente Iglesias.

Demandado: Lácteos de Plasencia, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n., (Casa de Cultura-Biblioteca), en Plasencia.

Día: 14-09-2012.

Hora: 10:00.

Expediente n.º: 2000-2002-2003 y 2004/2012.

Demandante: José Manuel Méndez Méndez, Ana María Carballo Díaz, M.ª Teresa Alcoba Perianes y Pilar Vega Crespo.

Demandado: Cocalim, SLU.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Edificio Los Múltiples, 1.ª Planta en Cáceres.

Día: 13-09-2012.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 2013/2012.

Demandante: Cayetano Calvo Merchán.

Demandado: Climatac Cerramientos de Madera, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/Trujillo, s/n., (Casa de Cultura - Biblioteca), en Plasencia.



Día: 14-09-2012.

Hora: 10:10.

Mérida, a 16 de agosto de 2012. La directora general de trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 1 de agosto de 2012 sobre construcción de apartamento rural. Situación: parcelas 158 y 183 del polígono 13. Promotor: D. José Manuel Cordero Franco, en Perales del Puerto. (2012082506)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE. n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de apartamento rural. Situación: parcelas 158 y 183 del polígono 13. Promotor: D. José Manuel Cordero Franco, en Perales del Puerto.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 1 de agosto de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo. JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 11 de junio de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 0212/C, del Registro de Elaboradores y Comercializadores de Producción Ecológica. (2012082568)

Advertido el error en la publicación del Anuncio de 11 de junio de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 0212/C, del Registro de Elaboradores y Comercializadores de